

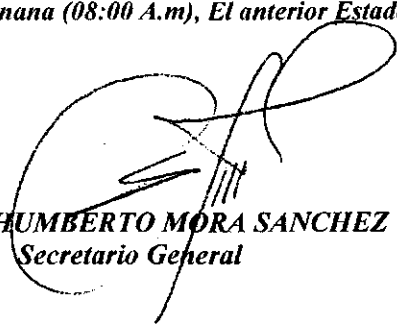


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA  
ESTADO ELECTRONICO No. 173

noviembre 16 de 2016

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	810012333003-20 16-00029-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ NELLY ESTRADA DIAZ	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E.	Auto ordena enviar proceso Remisión de proceso por falta de competencia para este asunto por lo cual se remite a la Oficina de apoyo judicial de Arauca para que realice repartí entre los juzgados administrativos orales de esta ciudad		15/11/2016	EDGAR GUILLERMO - CABRERA RAMOS (e)	
2	810012339000-20 15-00019-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARGI CARRASCAL ARCINIEGAS	NACION-PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto ordena citar sujetos procesales Fija audiencia inicial para el 19 de diciembre de 2016 a las 3:30 pm		15/11/2016	Conjuez Ivan Danilo Leon	

El anterior Estado se fija hoy, 16 noviembre de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 16 noviembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).

  
JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ  
Secretario General